



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

660-19

Salta, 12 NOV 2019
Expediente N° 12.627/19

VISTO: El proyecto de las Jornadas de Enfermería denominadas “**CUIDADOS ENFERMEROS CON ENFOQUE INTERCULTURAL**”, elevado por los Prof. Omar FLORES, Mónica SACCHI, Alejandra BERGAGNA Y Angélica ALARCON; y,

CONSIDERANDO

Que tiene como objetivo general propiciar un espacio que permita la problematización y sensibilización de cuidados enfermeros con enfoque intercultural.

Que la propuesta está dirigida a Docentes, Graduados y Estudiantes de la Carrera de Enfermería. Referentes de Programas de Enfermería y de Salud Intercultural de la provincia.

Que, a fojas 7, la Dirección General Económica, eleva informe tomando conocimiento de la actividad.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina; de este Cuerpo, en Despacho N° 327/19;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/19 del 15/10/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización de las Jornadas de Enfermería denominadas “**CUIDADOS ENFERMEROS CON ENFOQUE INTERCULTURAL**”, que se realizará el 12 de Noviembre del 2.019.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

Jornada de Enfermería:

“Cuidados enfermeros con enfoque intercultural”

Licenciatura en Enfermería

Facultad de Ciencias de la Salud – UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

860-19

12 NOV 2019

Salta,
Expediente N° 12.627/19

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Uno de los problemas más recurrentes identificados por el personal de salud es la baja utilización del Sistema Sanitario por parte de la población indígena.

Muchas son las explicaciones que dan cuenta de esta situación, siendo una de las más importantes la 'Inaccesibilidad Cultural en Salud', influyendo junto a otros factores en los índices de morbi mortalidad de los pueblos originarios.

En Salta, una de las provincias argentinas de mayor diversidad cultural, habitan distintas comunidades indígenas con cosmovisiones, hábitos y costumbres, que la configuran como una región de gran riqueza cultural. Sin embargo la Inaccesibilidad Cultural en Salud afecta al mismo tiempo la equidad y eficacia de las acciones del Sistema Sanitario y pone de manifiesto la necesidad de desarrollar procesos interculturales, que impliquen acercamiento, conocimiento e interacción con los pueblos originarios.

El problema de la relación intercultural en Salud ha sido objeto de muchos análisis y debates en América Latina, y muchos países han avanzado en reformas sustantivas del Sector Salud en marcos interculturales. La OPS, en su Resolución V, de SALUD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (1993) otorga prioridad "*al mejoramiento de la salud de los pueblos indígenas, respetar su cultura y sus conocimientos ancestrales*".

Los profesionales de la salud necesitan contar con una formación específica, que les permita adecuar los modelos de cuidado, a la realidad de la población que asisten, con el objetivo de facilitar su accesibilidad y utilización.

En ese sentido, tanto el Ministerio de Salud como la Universidad tienen la responsabilidad de brindar a los agentes de salud espacios de reflexión que tienda a mejorar su desempeño profesional y favorecer una mayor equidad en salud, entendida como el derecho a la satisfacción de las necesidades y en la protección a los riesgos; en el acceso a los servicios de salud de calidad y capacidad resolutiva adecuada a la necesidad y en el acceso a información pertinente y comprensible para resguardar la salud y en la posibilidad de tomar decisiones.

La formación constituye una herramienta de significativo impacto para contribuir a

AF
4



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

660-19

12 NOV 2019

Salta,
Expediente N° 12.627/19

eliminar las barreras culturales de acceso a la salud y mejorar la calidad de los cuidados ya que brinda espacios de sensibilización y diálogo que posibilitan el diseño de políticas de salud que apunten, por un lado, a la adecuación de los programas y servicios a las necesidades de la población y por el otro, a la valorización y respeto de modos diferentes de cuidar la salud.

Con este propósito es ineludible el promover/ fortalecer entre los profesionales y futuros profesionales de nuestra facultad la perspectiva intercultural tanto en actividades académicas como en la currícula que tengan impacto en el desempeño profesional de Enfermería tomando en consideración a la salud como un derecho humano fundamental y como tal, con acceso para toda la población independientemente de su origen, cultura o modos de entender a la salud.

La presente Jornada, se enmarca en el proyecto denominado "*Iniciativa para la erradicación del Racismo en Educación Superior*" aprobado por la UNESCO en el presente año y de la cual nuestra facultad forma parte. La iniciativa busca contribuir a llevar a la práctica las recomendaciones de la CRES 2018 orientadas a erradicar todas las formas de racismo y discriminación racial en la Educación Superior (visibles y no-visibles), especialmente aquellas que afectan a personas y comunidades de pueblos indígenas y afrodescendientes.

De manera más específica, esta Iniciativa, se propone: Lograr avances efectivos en la adopción de políticas y programas de Educación Superior orientados por criterios de calidad con pertinencia local y valoración por la diversidad cultural a partir del fortalecimiento y creación de carreras, cátedras, seminarios, cursos y otras oportunidades de formación que respondan a las necesidades y demandas de pueblos indígenas y afrodescendientes y de otros sectores o grupos sociales discriminados

En esta oportunidad, las jornadas contarán con la presencia, como disertante principal a la Mg. Alta Suzzane Hooker Blanford, Enfermera y Magíster en Salud Pública Intercultural y Posgrado en Gerencia Universitaria. Fue Concejal y Presidenta de la Comisión Regional de Salud y del Consejo Regional Autónomo de la Región Autónoma del Atlántico Norte.

as
7



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

660-19

Salta, 12 NOV 2019
Expediente N° 12.627/19

Fundadora del Instituto de Medicina Tradicional y Desarrollo Comunitario de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) y Vicepresidenta del Consejo Nacional de Universidades. Actualmente se desempeña como Rectora de URACCAN, en su cuarto período. Coordina la Red de Universidades Indígenas, Interculturales y Comunitarias de Abya Yala (RUIICAY). Es Investigadora y conferencista en temas como derechos indígenas y afrodescendientes, modelo de universidad comunitaria intercultural, modelos interculturales de salud y educación.

OBJETIVOS

General:

- Propiciar un espacio que permita la problematización y sensibilización de los cuidados enfermeros con enfoque intercultural.

Específicos:

- Conocer experiencias latinoamericanas de formación intercultural en enfermería.
- Reconocer, comprender y valorar las diferentes forma de entender el proceso salud-enfermedad-atención/cuidado.
- Integrar la perspectiva intercultural en el cuidado enfermero para la, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

EQUIPO DE TRABAJO: Coordinadores: Alejandra Bergagna, Natalia Aguirre (Servicio de Orientación y Tutoría); Angélica Alarcón (Departamento de Enfermería), Mónica Sacchi (Cátedra Socio Antropología en Salud y Ciencias Sociales II); Karina Carrizo (Directora Proyecto CIUNSa N° 2540); CEUPO.

Comisión de Carrera de Enfermería: Omar Gerardo Flores

DURACIÓN Y FECHA: martes 12 de noviembre de 2019 – de 9 a 18 hs



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

660-19

12 NOV 2019

Salta,
Expediente Nº 12.627/19

DESTINATARIOS: Docentes, Graduados y Estudiantes de la Carrera de Enfermería.
Referentes de Programas de Enfermería y de Salud Intercultural de la provincia.

CRONOGRAMA:

Hs	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	<ul style="list-style-type: none">Relato de la construcción de la URACCAN (Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa del Caribe Nicaragüense)	Mg. Alta Hooker
	<ul style="list-style-type: none">La Carrera de Enfermería con enfoque intercultural	Mg. Alta Hooker
	<ul style="list-style-type: none">Corte para café	
	<ul style="list-style-type: none">Logros y dificultades del enfoque intercultural en los servicios de salud de la provincia de Salta (Programa de Relaciones Interculturales; Programa Comunitario del Hospital San Bernardo; Comisión de Carrera de Enfermería.	Lic. Elfi Jockers Lic. David Hidrovo Lic. Angélica Alarcón
	<ul style="list-style-type: none">Corte para almuerzo	
	<ul style="list-style-type: none">Maternidad segura centrada en la familia. La perspectiva intercultural.	Lic. Fabiola Vallejo Torres
	<ul style="list-style-type: none">Parto humanizado con enfoque intercultural	Mg. Alta Hooker

METODOLOGÍA

La metodología a utilizar será exposiciones dialogadas con el propósito de generar una comprensión y mirada diferente del otro cultural, a través de la reflexión sobre la práctica cotidiana.

EQUIPO DOCENTE

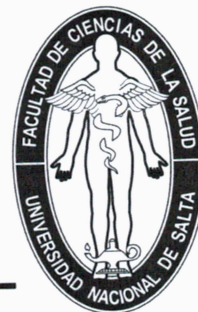
- Alta Hoocker - Rectora URACCAN
- Bernardine Dixon – Área de Investigación URACCAN

4
M



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

660-19

12 NOV 2019

Salta,
Expediente Nº 12.627/19

Invitados Especiales:

- Elfi Jockers - Programa de Relaciones Interculturales;
- David Hidrobo - Programa Comunitario del Hospital San Bernardo;
- Fabiola Vallejo Torres – Maternidad Hospital de Embarcación

PROGRAMA DE CONTENIDOS:

- Relato de la construcción de la URACCAN (Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa del Caribe Nicaragüense)
- La Carrera de Enfermería con enfoque intercultural
- Logros y dificultades del enfoque intercultural en los servicios de salud de la provincia de Salta (Programa de Relaciones Interculturales; Programa Comunitario del Hospital San Bernardo; Comisión de Carrera de Enfermería
- Parto Humanizado con Enfoque Intercultural
- Maternidad Segura centrada en la Familia. La perspectiva intercultural.

FORMAS DE APROBACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL CURSO: no requiere evaluación, se registrará la asistencia de los asistentes.

SIN ARANCEL: Los gastos que demande su realización serán asumidos por el Servicio de Orientación y Tutoría, y los Departamentos de Enfermería y Socioeducacional.

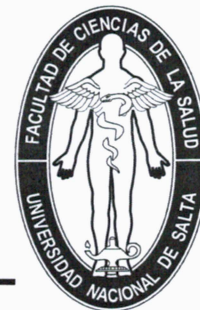
CERTIFICACIÓN:

Se otorgarán certificaciones a las personas invitadas a disertar y/o presentar sus experiencias, al equipo de trabajo y a los asistentes.



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 660-19

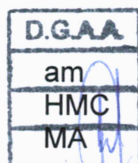
12 NOV 2019

Salta,
Expediente Nº 12.627/19

Recursos Financieros:

Cantidad	DETALLE	\$ Unitario	TOTAL
	Pasajes	\$ 3.850	\$ 3.850
	Alojamiento x tres noches	\$ 2.079	\$ 6.237
	Break		\$ 4.000
	Gastos personales		\$ 4.500
	TOTAL		\$ 18.587

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Coordinador de las Jornadas, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad, Dirección Administrativa Económica y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



Lic. ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Posgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSa